

Es inútil la reforma penal si hay corrupción, advierte el Presidente

La justicia, “al mejor postor”: Calderón

La reforma penal será inútil si persiste la corrupción, advierte

Calderón: la justicia, “al mejor postor”

El mandatario pide a gobiernos locales aprovechar la presencia de las fuerzas armadas para depurar sus cuerpos policiacos, y al Congreso cerrar vacíos legales que favorecen a los delincuentes

Méjico ▶ Lorena López

El presidente Felipe Calderón advirtió que la reforma al sistema de justicia penal será inútil “si sigue habiendo corrupción en los cuerpos ministeriales, policiacos y judiciales. De nada servirá que se cambie ese sistema. Seguirá ocurriendo, como en muchos

casos ocurre, que la justicia queda al mejor postor”, dijo.

Asérgó que la lucha contra el crimen vale la pena y es iluso suponer que con el retiro de las fuerzas federales los criminales se van a desistir.

“Tenemos que hacerlo (el combate) con mayor precisión, mayor fuerza, mayor intensidad, y de ninguna manera replegarse

o bajar los brazos en esta lucha, que es de largo plazo y por la seguridad de los mexicanos”, afirmó el Presidente

En el segundo Foro Político Seguridad y Justicia, el mandatario lanzó un llamado a las autoridades locales para redoblar el esfuerzo en la implementación de la reforma penal y al Congreso de la Unión



para cerrar vacíos legales que prevalecen, de manera que se evite que peligrosos delincuentes salgan caminando de las cárceles, es decir, la "puerta revolvente", a la que el criminal tarda más en llegar que en salir inmediatamente, y aseguró que su gobierno está haciendo la parte que le corresponde.

Calderón admitió que la seguridad y la justicia competen fundamentalmente al gobierno, pero la instrumentación de la reforma no depende solamente de que se haya promulgado.

El jefe del Ejecutivo dijo que "es poco lo que puede hacerse al mantener este esfuerzo" de respaldo federal, si en el ámbito local no se aprovecha la presencia de las fuerzas armadas para depurar y fortalecer a las policías estatales y municipales, y que es "la corrupción y la connivencia policiaca con los criminales lo que ha sido en México el principio de la impunidad".

Hizo ver que 80 por ciento de los delitos cometidos en el país son robos. "Esto refleja, precisamente, la vulnerabilidad del ciudadano y esa sensación sobradamente

justificada de incapacidad de la autoridad de protegerlo en su propio ámbito", dijo.

En el foro, al que acudieron el ministro de la Suprema Corte José de Jesús Gudiño Pelayo, el presidente de la Cámara de Diputados, Francisco Ramírez Acuña; el presidente de México SOS, Alejandro Martí; los embajadores de Estados Unidos y Colombia, Carlos Pascual y Jaime Alberto Acosta, así como el procurador de Justicia del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera, el jefe

...

Claves
Antecedentes

○ A dos años de aprobada, la reforma al sistema de justicia penal está en vigor en siete estados del país y dos entidades están próximas a aplicarla.

○ En más de la mitad de las entidades federativas continúan los trabajos para adoptar las modificaciones en la procuración y administración de la materia.

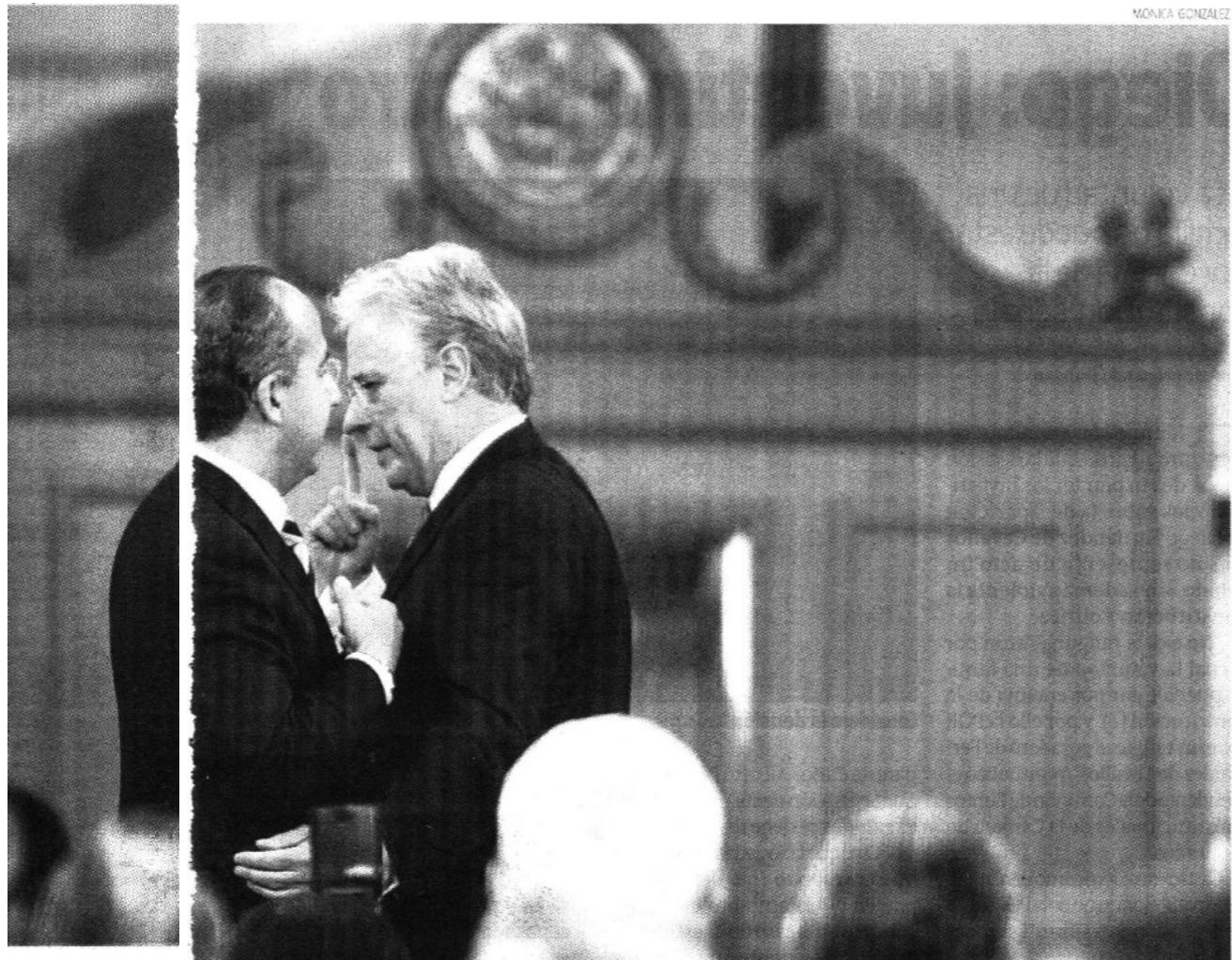
○ El nuevo modelo de justicia transita del sistema acusatorio a los juicios orales.

del Ejecutivo admitió que la sociedad exige con todo derecho nuevas y mejores instituciones para recobrar la confianza.

Al reconocer el trabajo del Sistema de Observación para Seguridad Ciudadana, México SOS y la Red Nacional de Organizaciones Civiles de Apoyo a los Juicios Orales y al Debid Proceso, el mandatario afirmó que si la sociedad civil suma esfuerzos con las autoridades se podrá heredar un México más seguro a las siguientes generaciones.

"Yo sé que ese México vendrá, que cuesta, está costando

Fecha 25.05.2010	Sección Política	Página pp-4-5
----------------------------	----------------------------	-------------------------



En el antiguo Palacio de Lecumberri, Felipe Calderón y Alejandro Martí, en el Foro sobre Seguridad y Justicia